

Macroproceso: **Gestión Administrativa y Financiera**

Nombre Formato: **Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual**

Invitación Consecutivo No. (B.FCE.1.260-BANCOLDEX-004-22)

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
				Myriam Carmenza Sierra Puentes	N/A	N/A
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	N/A	N/A
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	N/A	N/A
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	N/A	N/A
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): 17.000.000 IVA Incluido El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	N/A	N/A
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE	N/A	N/A
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	ESTUDIOS FORMALES ADICIONALES AL MÍNIMO REQUERIDO:	Se asignarán 60 puntos a la oferta que presente más certificaciones de estudios formales (pregrados y/o posgrados indistintamente) adicional al mínimo requerido y en cualquier área, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.		60 PUNTOS: LA OFERENTE PRESENTA TÍTULO ADICIONAL DE: * MASTER UNIVERSITARIO EN GENERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD - DEL 19 DE ENERO DE 2011 * DOCTORA POR LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA DEL 30 DE MAYO DE 2014	N/A	N/A
	EXPERIENCIA LABORAL ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA	Se asignaran 40 puntos a la oferta que presente mayor tiempo de experiencia laboral adicional a la mínima requerida; a las demás propuestas se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.		40 PUNTOS: EL OFERENTE PRESENTA CERTIFICACIONES CON EXPERIENCIA ADICIONAL: 1. FUNDACIÓN EDUCATIVA LA SALLE - 0.7 AÑOS: 22/03/2005 AL 9/12/2005 2. CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO - 1.8 AÑOS: 1/08/2004 AL 30/11/2004 1/02/2005 AL 30/05/2005 1/08/2005 AL 30/11/2005 1/02/2006 AL 31/07/2006 2/08/2006 AL 1/12/2006	N/A	N/A
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(100) puntos	N/A	N/A

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día lunes 11 de abril de 2022 a las 5:00 p. m. se sacó la convocatoria pública y la publicación se hizo por la página oficial del CID <http://www.cid.unal.edu.co/convocatorias-activas>
- La fecha de cierre estuvo prevista para el día martes 22 de abril de 2022 a las 11:00 p. m.
- El envío de las ofertas para la convocatoria debía realizarse en el plazo estipulado al correo electrónico deforeror@unal.edu.co
- A la fecha de cierre, presento oferta la señora Myriam Carmenza Sierra Puentes (mcsierrap@gmail.com), junto con los soportes mínimos de habilitación y de asignación de puntaje;
- A la fecha de cierre, solamente presento oferta la señora Myriam Carmenza Sierra Puentes (mcsierrap@gmail.com), junto con los soportes mínimos de habilitación y de asignación de puntaje.

CONCLUSIÓN:

El proponente seleccionado es Myriam Carmenza Sierra Puentes, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, obtuvo el mayor puntaje y la oferta económica es favorable.

Fecha de elaboración: Viernes 13 de abril de 2022.

Diana Elvira Forero Rodríguez
Firma

Diana Elvira Forero Rodríguez
Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.